RESOLUCION No. DESAJPER24-373
2 de abril de 2024

"Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de Selección Abreviada de MenorCuantía Subasta Inversa No. SA-SI-01-2024"

El Director Seccional de Administración Judicial de Pereira – Risaralda, en ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas por el numeral 3 del Artículo 103 de la Ley 270 de 1996 y,

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el numeral 3° del artículo 103 de la Ley 270 de 1996, el Acuerdo PCSJA19-11339 del 16 de julio de 2019, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, se adelanta el Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía por Subasta Inversa SA-SI-01-2024, cuyo objeto es "Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura la Adquisición, Transporte, Montaje e Instalación de Mobiliario para las sedes del Distrito Judicial de Pereira-Risaralda."

Que el presupuesto oficial estimado para el presente proceso asciende a la suma de **CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SESIS MIL NOVENTA PESOS M/cte. ($ 483.986.090)**. IVA incluido, y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato. Honorarios y todas las tasas, impuestos y contribuciones de ley.

Que para atender el gasto la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira - Risaralda, cuenta con los siguientes certificados de disponibilidad presupuestal:

NUMERO DE CDP	**1124**	**1024**	**3524**	**TOTAL**
UNIDAD EJECUTORA	27-01-02-020 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SECCIONAL PEREIRA	27-01-09-020 COMISIÓN DE DISCIPLINA JUDICIALSECCIONAL PEREIRA	27-01-08-020 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL PEREIRA	484.000.000
POSICION EN EL CATALOGO DEL PAC	*A-02-01-01-003-008 MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES*			
FECHA	18-01-2024			
VALOR	40.000.000	16.000.000	428.000.000	
AUTORIZADO POR	Coordinador de Presupuesto y Pagos			

Que el proceso de apertura de la selección abreviada, está precedido por la autorización concedida por el Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda contenida en el Acuerdo No. CSJRIR24-0074 del 15 de febrero de 2024.

Que se expidió el Plan anual de adquisiciones de bienes y servicios de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira en su versión Nro. 06 vigente para el año 2024, en la cual se estableció la necesidad de la Adquisición e instalación de mobiliario para el Distrito Judicial Pereira.

Que el presente proceso de selección de contratista se adelanta bajo la modalidad de Selección Abreviada menor cuantía por Subasta Inversa, de conformidad con lo estipulado en el numeral 2° delartículo 2° de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 41 del Decreto 1510 de 2013, compilado en el Decreto 1082 de 26 mayo de 2015.

Que en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos Nos. 2.2.1.1.1.7.1. y 2.2.1.1.2.1.4. del Decreto Único Reglamentario No. 1082 de 2015, el Proyecto de Pliego de Condiciones Electrónico del Proceso de Selección Abreviada de menor cuantía por subasta inversa SA-SI-01-2024, se publicó en la plataforma del SECOP II a través del Portal Único de Contratación durante los días comprendidos entre el diecinueve (19) y el veintidós (22) de marzo de 2024, con el fin de que los interesados presentaran las observaciones pertinentes para su conformación definitiva.

Los interesados en participar en proceso tuvieron la oportunidad de formular observaciones al Proyecto de pliego de condiciones en el periodo antes mencionado, a través de la plataforma SECOP II, las cuales fueron contestadas y publicadas oportunamente.

Que el Artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario No. 1082 de 2015, establece que mediante Acto Administrativo de carácter general, ordenará la apertura del proceso de selección.

Que en virtud de lo expuesto, la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira-Risaralda

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía por Subasta Inversa SA-SI-01-2024, cuyo objeto es: "*Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura la Adquisición, Transporte, Montaje e Instalación de Mobiliario para las sedes del Distrito Judicial de Pereira-Risaralda.*", de conformidad conlas especificaciones y condiciones señaladas en el Pliego de Condiciones Definitivo Electrónico y de acuerdo al siguiente cronograma de actividades para el desarrollo de la misma:

Cronograma

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación del aviso de convocatoria pública	13 días de tiempo transcurrido *(19/03/2024 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación Estudios Previos	13 días de tiempo transcurrido *(19/03/2024 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	13 días de tiempo transcurrido *(19/03/2024 12:20:03 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	10 días de tiempo transcurrido *(22/03/2024 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes	10 días de tiempo transcurrido *(22/03/2024 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Respuesta a observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	16 horas de tiempo transcurrido *(1/04/2024 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	4 horas para terminar *(2/04/2024 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	4 horas para terminar *(2/04/2024 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de Observaciones al Pliego de Condiciones	3 días para terminar *(5/04/2024 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	7 días para terminar *(9/04/2024 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo máximo para expedir adendas	8 días para terminar *(10/04/2024 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de Ofertas	9 días para terminar *(11/04/2024 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	10 días para terminar *(12/04/2024 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Informe de presentación de ofertas	10 días para terminar *(12/04/2024 12:10:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación del informe de verificación o evaluación	14 días para terminar *(16/04/2024 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	15 días para terminar *(17/04/2024 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Apertura del sobre económico	15 días para terminar *(18/04/2024 8:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	17 días para terminar *(19/04/2024 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Firma del Contrato	17 días para terminar *(19/04/2024 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	21 días para terminar *(23/04/2024 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato.	22 días para terminar *(24/04/2024 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo de validez de las ofertas	60 Días

PARAGRAFO: Las fechas y lugar anteriormente indicadas podrán variar de acuerdo con la ley y las condiciones previstas en el Pliego de Condiciones mediante adenda, que será debidamente publicada en el Portal Único de contratación SECOP y por lo tanto cada oferente y/o participante tendrá la obligación de revisar la página web del Portal Único de Contratación, para verificar la expedición de cualquier tipo de documento relacionado en elPliego de Condiciones de este proceso.

ARTÍCULO SEGUNDO: Establecer como presupuesto oficial para el presente proceso la suma **CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SESIS MIL NOVENTA PESOS M/cte. ($483.986.090)** IVA incluido, y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

ARTÍCULO TERCERO: Los actos de apertura y cierre del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía SA-SI-01-2024, se llevarán a cabo por la plataforma transaccional SECOP II, dirección electrónica www.colombiacompra.gov.co.

ARTÍCULO CUARTO: Los interesados podrán consultar el Pliego de Condiciones Definitivo Electrónico, sus Anexos y los estudios previos en el Portal Único de Contratación, a través

de la plataforma transaccional SECOP II, dirección electrónica www.colombiacompra.gov.co., a partir del día 02 de abril de 2024.

ARTÍCULO QUINTO: Convocase a las Veedurías Ciudadanas en el Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía SA-SI-01-2024, para que desarrollen su actividad y realicen control social, de conformidad a lo reglamentado en el inciso 3° del Artículo 66 de la Ley 80de 1993.

ARTÍCULO SEXTO: Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Portal Único de Contratación a través de la plataforma del SECOP II, dirección electrónica www.colombiacompra.gov.co., a partir del 02 de abril del 2024, con el objeto de convocar públicamente a los interesados.

ARTÍCULO SEPTIMO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella no procede Recurso alguno.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE
Dada en Pereira – Risaralda, a los 02 días del mes de abril de 2024



LUCAS IGNACIO ARBELAÉZ CIFUENTES
Director Seccional de Administración Judicial

Ago